

En San Sebastián, a 23 de marzo de 2006

Asunto: HECHO RELEVANTE.

El próximo 6 de abril, según acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas, se procederá a realizar el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2005.

La cantidad correspondiente por tipo de acción es:

- ***0,21 euros por cada Acción Ordinaria***
- ***0,315 euros por cada Acción Preferente***

Con este pago el dividendo total con cargo a los resultados del año 2005 es de 0,31 euros por Acción Ordinaria y de 0,465 euros por Acción Preferente. Y el importe global destinado a dividendos asciende a 21.298 miles de euros, lo que significa un aumento del 13,7% sobre el año anterior, habida cuenta de la Ampliación de Capital efectuada en junio 2005.

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General